

Departamento de Administración Tributaria

21 de febrero de 2023
DAT-0116-2023

Licenciado
Alexander Wedel Solís
Jefe, Departamento Administración Tributaria

Asunto: Informe Final de Gestión

A. Presentación.

En atención al oficio GTH-0084-2023 del 02 de febrero de 2023 y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito la Función Pública N°8422 y su Reglamento y la Ley General de Control Interno N°8292, me permito presentar ante la Jefatura el Informe Final de Gestión, para el periodo en que he ejercido el cargo de Coordinador del Departamento de la Administración Tributaria.

B. Resultados de la gestión.

El Departamento de la Administración Tributaria es la unidad administrativa encargada de la percepción, control y fiscalización de los ingresos tributarios y no tributarios que percibe la Institución, de conformidad con lo que establecen las leyes.

Durante mi gestión se coordinó permanentemente con la Jefatura del Departamento, las acciones en función de un adecuado desarrollo del trabajo en planta, con el fin de dar cumplimiento de las actividades descritas en el manual institucional de clases para un coordinador.

Asimismo, en el área de fiscalización, se materializó el cumplimiento efectivo de los Planes Anuales de Fiscalización, se actualizaron las guías para realizar auditorías, se actualizaron procedimientos, cuestionarios de control interno, matrices de valoración de riesgo, política de confidencialidad, entre otros.

Se participó en la elaboración del Plan Anual Operativo (PAO), mediante el cual se definieron dos áreas sustantivas de recaudación y fiscalización tributaria, dando seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en dicho plan, así como en la definición de los riesgos para el Modelo de Gestión de Riesgos (MOGERI). Se coordinó con la jefatura el plan de trabajo semanal, y las diferentes actividades para el cumplimiento de las metas establecidas en el PAO, tales como: Programación de auditorías, fiscalizaciones en aeropuertos, arqueos de caja chica de las oficinas Regionales, control y seguimiento del presupuesto del departamento, autorizaciones

Departamento de Administración Tributaria

para el trámite de exoneraciones, salidas del país de empresas de transporte terrestre internacional, certificación de intereses solicitados por la Asesoría Legal.

Además, fui partícipe de los cambios generados a nivel contable a partir de la implementación de las NICSP, y que derivó en los nuevos sistemas de Cuentas por Cobrar y Facturación.

Como Coordinador del departamento se apoyó los proyectos impulsados para las modificaciones a los reglamentos de los impuestos que percibe la Institución, con el fin de adaptarlos al desarrollo de los sistemas de reserva y ventas de boletos aéreos y terrestres que aplican las empresas de transporte internacional, que permitan una recaudación y fiscalización eficiente y eficaz de esos tributos, así como los proyectos para la automatización de los procesos tributarios de control, recaudación y fiscalización de impuestos, entre esos, el sistema de ICT Contribuyente y el ICT Declara. Además, coordiné junto con la Jefatura acercamientos con la Dirección de Fiscalización del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de realizar acciones conjuntas e intercambiar capacitaciones.

Durante toda la gestión se han observado las disposiciones legales que regulan el servicio público y las emanadas de los órganos de fiscalización como la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna.

Finalmente, es importante mencionar que en el Departamento se ha fomentado un buen desarrollo del clima organizacional, fundamentado en la motivación y el crecimiento profesional de los colaboradores, por lo que es importante que al momento de seleccionar y designar la persona que me suceda, se tome en consideración en la medida de lo posible, las aspiraciones de los colaboradores del departamento, para dar continuidad a la gestión que se realiza desde la Coordinación del Departamento, en cumplimiento de los objetivos establecidos.

Me despido cordialmente,

Lic. José Miguel Quirós Coto, coordinador
Departamento Administración Tributaria

CC. Lic. Javier Tapia Gutiérrez, jefe Departamento Gestión del Talento Humano.
Funcionario sucesor, Coordinador Administración Tributaria.
JMQC/ Archivo